

UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO : Aviso Importante en el proceso de Invitación Pública N° 008 de 2013.

A : Público en general y Proponentes.

La Universidad Militar Nueva Granada se permite informar a los proponentes en el proceso de la Invitación Pública N° 008 de 2013, que tiene por objeto seleccionar al contratista que brinde el servicio de acceso a internet mediante un (1) canal de internet dedicado con un ancho de banda de ciento cuarenta (140) mbps sin rehúso incluyendo ultimo kilómetro en fibra óptica y backup en fibra óptica o radio en la Sede Calle 100, un canal de internet con un ancho de banda de cincuenta (50) mbps sin rehúso incluyendo ultimo kilómetro en fibra óptica y backup en fibra óptica o radio en la Sede Facultad de Medicina (Hospital Militar Central), un (1) canal de internet con un ancho de banda de ciento veinte (120) mbps sin rehúso incluyendo ultimo kilómetro en fibra óptica o radio en la Sede Campus Nueva Granada en Cajicá y backup en fibra óptica o radio, todos los canales de internet con conexión directa al backbone internacional de internet y conexión nacional al NAP Colombia, un (1) canal de datos dedicado con ancho de banda de sesenta (60) mbps sin rehúso, entre la Sede Campus Nueva Granada en Cajicá y la Sede Central Calle 100 con la última milla en fibra óptica o radio y backup en fibra óptica o radio, un (1) canal de datos dedicado con un ancho de banda de cincuenta (50) mbps sin rehúso entre la Sede Facultad de Medicina (Hospital Militar Central) y la Sede Central Calle 100 con la última milla en fibra óptica o radio y backup en fibra óptica o radio, los tres canales de internet y los dos canales de datos tendrán backup y trabajaran activo/pasivo, conmutando automáticamente si hay falla en los canales principales, que las evaluaciones Técnica, Jurídica y Financiera estarán publicadas en la página web de la Universidad, a partir de las 08:00 horas del día martes 16 de julio de 2013, hasta las 16:00 horas del día jueves 18 de julio de 2013.

Para la verificación personal de las propuestas en la Sección de Contratos de Mayor y Menor Cuantía; el representante legal del proponente deberá autorizar mediante escrito a la persona que realice la visita. (No se admitirán autorizaciones en fax, vía mail o en fotocopia).

Las observaciones a las evaluaciones se recibirán formalmente en la Sección Correspondencia y Archivo, dependencia ubicada en el edificio administrativo de la Sede Calle 100 de la Universidad Militar Nueva Granada; Carrera 11 N° 101-80, en el plazo ya descrito. Se les solicita de igual forma el envío electrónico de estas observaciones al correo electrónico proveedor@unimilitar.edu.co.

Cordialmente,



Brigadier General (R) **HUGO RODRÍGUEZ DURAN**
Vicerrector Administrativo

Proyecto: Braulio Andrés Galindo Leguizamón T.A. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía.
Vo. Bo. Doctora Esperanza Acero Reyes P.E. Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía.
Vo. Bo. Co. (R) Claudia Patricia Botero Ospina. Jefe División de Contratación y Adquisiciones.

